

ANTARTICWEYS CIA. LTDA.
CALLE...
QUITO...



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ANTARTICWEYS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2013, en la Av Amazonas N26-179 y Av Orellana, siendo las 10:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ANTARTICWEYS CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El señor ITURRALDE AMENDANO MARCO RAMIRO, propietario de 200 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 200.00
- LA señora ITURRALDE AMENDANO MARIA EULALIA, propietario de 700 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 700.00
- El señor CAILLAGUA TOAPANTA MANUEL MARIA, propietario de 100 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 100.00

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía; así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el Sr. Marco Iturralde y actúa en calidad de secretario de la Junta el señor Manuel Cailagua.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra la señora María Iturralde quien expone los Estados Financieros de la Compañía, fechados al 31 de diciembre de 2012. El señora Iturralde expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adicional que el mercado ha tenido contracción y la compañía no ha podido consolidarse con los objetivos durante el periodo, manifestando que la competencia ha sido dura y se ha ido aumentando con el tiempo, también expone que el alza de los

pasajes aéreos y los convenios con hoteles han afectado a los resultados del ejercicio trayendo en consecuencia una pérdida de USD 6.916 24 (SEIS MIL NOVECIENTOS DIESEIS CON VEINTE Y CUATRO CENTAVOS) dólares Americanos.

Los accionistas analizan la explicación de los estados y los aprueban por unanimidad con el voto salvado de los administradores.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes con el voto salvado de los administradores.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta. Luego de lo cual la sesión es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad para constancia de lo cual firman a pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.

Sr. TORRALBA AMENDANO MARIO RAMIRO
Presidente de la Junta

Sr. TORRALBA AMENDANO MARIA EUJALIA
Accionista Representante Legal

Sr. CAILLAGA TORRALBA MANUEL MARIA
Secretario Asesor